

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO DE BANDA ANCHA FIJA DE ALTA VELOCIDAD A 30 MBITS POR SEGUNDO DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023

D. Francisco Javier García Vieira, Director de Servicios Públicos Digitales de la Entidad Pública Empresarial Red.es,

CONSIDERANDO

Primero.- Que con fecha 20 de octubre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, núm. 253, el Real Decreto 898/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 megabits por segundo.

Segundo.- Que mediante resolución del Director General de la entidad pública empresarial Red.es, (en adelante “Red.es”) de 3 de diciembre de 2021 se regula la Convocatoria para la concesión directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de Banda Ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits por segundo, C036/21-SP (en adelante “Convocatoria de Ayudas”), cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizaba el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Que la Propuesta de Resolución de la Convocatoria de Ayudas del Director de Servicios Públicos Digitales de la Entidad Pública Empresarial Red.es, de 23 de diciembre de 2022, propuso estimar y conceder la subvención a las solicitudes incluidas en el Anexo I de la presente propuesta.

En virtud de esta propuesta, el Director General de Red.es dictó la correspondiente resolución de otorgamiento de la subvención de fecha 4 de enero de 2023.

Cuarto.- Que se ha detectado un error en la numeración de los expedientes de las solicitudes presentadas por el operador de telecomunicaciones EMBOU NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L. en la Propuesta de resolución directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits (C036/21-SP) de fecha 23 de diciembre de 2022. Este error se ha producido al generar y manipular ofimáticamente las tablas con la lista de beneficiarios, ya que por error se ha modificado automáticamente la numeración de la columna “Nº de expediente”

Código Seguro De Verificación	emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	16/01/2023 17:10:48	
Observaciones		Página	1/4	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU	Fecha	23/01/2023 13:05:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU	Página	1/4	

dando como resultado que 2 números de expedientes del listado no sean correctos. Dicho error se puede apreciar teniendo en cuenta exclusivamente los datos de los expedientes administrativos listados por error.

Por lo tanto, se cumplen los requisitos establecidos por la doctrina del Tribunal Supremo, en particular en su Sentencia de 27 de septiembre de 2012 para calificar esta cuestión como error material.

Por lo expuesto,

PROPONE

Primero.- Rectificar los números de expediente de las solicitudes que se propusieron para la concesión de ayuda en fecha 23 de diciembre de 2022 y que se estimen las solicitudes que se indican en el Anexo II de la presente propuesta.

Segundo.- Elevar la presente propuesta al Director General de Red.es para que dicte la correspondiente resolución de rectificación de la resolución de otorgamiento de la subvención de fecha 4 de enero de 2023.

D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA VIEIRA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES

Código Seguro De Verificación	emQDhrly89RGmOvIzhsdYw==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES		Firmado	16/01/2023 17:10:48	
Observaciones		Página	2/4		
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/emQDhrly89RGmOvIzhsdYw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Código Seguro de Verificación	IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU		Fecha	23/01/2023 13:05:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)				
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU	Página	2/4		

Anexo I. Listado de Expedientes

Expediente Operador 2018/C045/00030064

Nº Expediente	Importe	Tecnología
2022/BABF/00184451	330,58 €	TSA
2022/BABF/00184452	330,58 €	TSA
2022/BABF/00184453	330,58 €	TSA

Código Seguro De Verificación	emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES		Firmado	16/01/2023 17:10:48	
Observaciones			Página	3/4	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Código Seguro de Verificación	IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU		Fecha	23/01/2023 13:05:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)				
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU		Página	3/4	

Anexo II. Listado de Expedientes

Expediente Operador 2018/C045/00030064

Nº Expediente	Importe	Tecnología
2022/BABF/00184451	330,58 €	TSA
2022/BABF/00198964	330,58 €	TSA
2022/BABF/00198113	330,58 €	TSA

Código Seguro De Verificación	emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	16/01/2023 17:10:48	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/emQDhrlY89RGmOvIzhsdYw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU	Fecha	23/01/2023 13:05:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7B4DZ6PJNMRTU2W36E75YSGU	Página	4/4	